

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

#### **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, arbitre las acciones necesarias a fin de avanzar con carácter urgente con la construcción de una autovía en la Ruta Nacional N°205, en el tramo comprendido entre Cañuelas y Saladillo, Provincia de Buenos Aires.-

**MARGARITA STOLBIZER**

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Traemos a consideración este proyecto de declaración por el cuál solicitamos al Poder Ejecutivo Nacional, que a través de la Dirección Nacional de Vialidad, arbitre las acciones necesarias para avanzar con carácter urgente en la construcción de una autovía en la Ruta Nacional N° 205, en el tramo comprendido entre Cañuelas y Saladillo, Provincia de Buenos Aires.-

Cabe resaltar que, oportunamente, los vecinos han reunido casi 5000 firmas con la ayuda de 130 comercios de Saladillo y vecinos de Roque Pérez que representan miles de familias de vecinos de la zona. Así también, casi 23.000 personas han firmado un petitorio en Change.org denominado "*Basta de Accidentes: Autovía YA para la Ruta 205*" (enlace <https://chng.it/F4gWqbkhw8>).

Por otro lado, aproximadamente 13.000 personas participan en las páginas de Facebook "*Todos por la Ruta 205*" (desde 2012) y "*Ruta 205 Autovía YA Autopista YA*" (desde 2019) con sugerencias e información.

Sin dudas, esta es una muestra de la necesidad imperiosa que existe para que esta ruta sea convertida en autovía a la brevedad.

En el recorrido de este tramo se puede observar: Pintura defectuosa especialmente en el tramo comprendido entre el km 140 y 165, señalización horizontal y vertical que acompañe la radarización de la ruta, radares pedagógicos (indicadores de velocidad) y mantenimiento de los pasoniveles.

En otro orden, cabe destacar las estadísticas informadas por la Asociación Civil Luchemos por la Vida, la cual menciona con datos actualizados al 28 de febrero de 2025 a la Provincia de Buenos Aires como la Provincia con más fallecidos a causa de accidentes

de tránsito durante el año 2024, arrojando un lamentoso saldo de 1819 muertos; sobre un total de 5908 muertos a nivel país.<sup>1</sup>

Por último, resulta necesario mencionar que el presente proyecto es una representación del expediente 2077-D-2023, de mi autoría.

Por todo lo expuesto, y considerando que esta es una obra pública prioritaria para mejorar la seguridad vial de todos los automovilistas y transportistas que circulan por la zona, es que solicitamos a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas acompañen este Proyecto de Declaración.-

**MARGARITA STOLBIZER**

---

<sup>1</sup> <https://www.luchemos.org.ar/es/estadisticas/muertosanuales/muertos-en-argentina-durante-2024>